



RESEÑA HISTÓRICA IESTP ILAVE



El Instituto Superior Tecnológico de gestión pública, fue creado mediante RM N° 826-89-ED de fecha 24 de octubre de 1989.

Comienza su funcionamiento en abril del año 1990, con dos Carreras Profesionales: Enfermería Técnica y Mecánica Automotriz, siendo su primer director el Prof. Efraín Bedregal Aduviri.

En el año de 1994 asume la dirección el Ing. Esteban León Apaza, y durante su gestión se crea la Carrera de Computación e Informática.

De 1998 al 2003, asume la Dirección el MVZ Simón Ortega Alata, posteriormente, asumen la Dirección el Prof. Edgar Mamani, Edilburgo Aguilar, Ing. Gloria Coaquira, el Lic. José Maria Pilco Bolívar, el Prof. Demetrio Palacios Choque.

En el año 2007 al 2012 asume la Dirección la Lic. Enf. Maritza Peñaranda Aguilar, con quien se crea la carrera profesional de Administración de Negocios Internacionales y se ha construido una nueva infraestructura ubicado en el km. 4.5. de la panamericana sur Comunidad de Chillacollo.

El año 2013 asume la dirección la Lic. Marleny Guerra Quilca

El año 2014 asume la dirección el Msc. Henry Luna Velazco, con quien se trasladaron al nuevo local ubicado en el km 4.5. del panamericano sur, Comunidad de Chillacollo.

En el año 2015 asume la dirección el MVZ. Pompeyo Tristán Colque.

El año 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 Asume la gestión del director general el MsSc. Henry Velazco Velazco en las cuales se ha obtenido adecuación de la carrera de Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información con Mención: tecnologías en sistemas y de la carrera de Mecatrónica Automotriz, también se viene impulsando las actividades productivas con el funcionamiento del centro de idiomas autorizado con Resolución Directoral Regional N° 1194-2017-DREP y los cursos de Especialización en OFFICE E INTERNET y los cursos de Capacitación en: DISEÑO GRAFICO COREL DRAW, TRATAMIENTO DE IMÁGENES PHOTOSHOP Y DISEÑO WEB Con resolución Directoral N° 091-2016-MINEDU/VMGP/DIGESUTPA/DIGEST, todo esto enmarcado dentro la Ley N° 30512 y el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que es el reglamento de la ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.

En el año 2021 asume la dirección la Lic. Gala Maritza Peñaranda Aguilar donde se logra la adecuación de los planes de los 04 programas de estudio.

En el 2022 asume la dirección el Mg. Nestor Escobar Chura donde se estable los lineamientos para lograr el licenciamiento de los cuatro programas de estudio.